

HERMANDAD SACRAMENTAL DE JESÚS SALVADOR EN SU SANTA CENA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA CARIDAD Y CONSOLACIÓN



Estimado/a Hermano/a en Cristo:

Estando próximo a finalizar el mandato de la actual Hermana Mayor y como se establece en el artículo 70 del Reglamento de Régimen Interno de la Hermandad, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 de la Normativa Diocesana sobre el proceso electoral a seguir en las elecciones de Cofradías y Hermandades, por medio de la presente le comunico la convocatoria de Elecciones a Hermano/a Mayor de la Hermandad.

De igual modo le informo que la Comisión Electoral encargada de gestionar dicho proceso electoral y velar por el cumplimiento de las normas que rigen el mismo queda constituida por el capellán de la Hermandad, D. Julio Segurado Cobos; el Secretario General de la Hermandad, D. Daniel Sánchez Puerto, y un hermano de pleno derecho, siendo en este caso Dña. Soledad Josefa Fernández Navarro.

En este sentido pongo en su conocimiento que, siguiendo el calendario electoral que se detalla a continuación de este comunicado, la apertura del proceso electoral tendrá lugar el día 7 de febrero de 2026 y culminará el 11 de abril de 2026, fecha en que los hermanos cofrades de pleno derecho (que cumplan todos y cada uno de los requisitos que indica el artículo 7 de los Estatutos de la Hermandad) quedan convocados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa de Hermandad, desde las 11:00 hasta las 17:00 horas, para, como se establece en los artículos 15 y 28 de los referidos Estatutos, y como único punto del orden del día, elegir la candidatura a presentar al Sr. Obispo para la confirmación del Hermano/a Mayor de la Hermandad.

Rogando a Jesús Salvador en su Santa Cena y a María Santísima de la Caridad y Consolación que nos iluminen y guíen, reciba un cordial saludo.

Daniel Sánchez Puerto

Secretario General



Jaén, 30 de enero de 2026



CALENDARIO ELECTORAL

EXPOSICIÓN DEL CENSO DE ELECTORES

El censo estará a disposición de todos los hermanos en la Sacristía de la Parroquia de San Juan Pablo II en **horario de apertura del templo**, desde el día **7 de febrero de 2026** hasta el día **21 de febrero de 2026**. De igual modo, también **podrá consultarse en la Casa de Hermandad en los mismos días y horas establecidos para la presentación de candidaturas**. En caso de error en el censo, el hermano podrá solicitar por escrito su rectificación a la Comisión Electoral. Dicho censo quedará cerrado el día **22 de febrero de 2026**.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El plazo de presentación de candidaturas será desde el **7 de febrero de 2026 al 21 de febrero de 2026**. Las candidaturas estarán compuestas por una terna en la que constará el candidato/a a Hermano/a Mayor, Vice Hermano/a Mayor y Administrador/a. Podrán presentarse en la Casa de Hermandad los **sábados 7 y 21** de febrero en horario de **17:30 a 18:30 horas** y los **jueves 12 y 19** en horario de **19:30 a 21 horas**.

Conforme se establece en el artículo 11 de los Estatutos de la Hermandad, para poder formar parte de una candidatura hay que tener una antigüedad de, al menos, tres años, no ocupar cargo político alguno, estar libre de cualquier cláusula prohibitiva, especialmente de los señalados en el párrafo primero del canon 316, así como de cualquier situación matrimonial o familiar irregular de las consignadas en la “Familiaris Consortio”, y preferentemente tener su domicilio o lugar de trabajo en Jaén. La candidatura deberá ir acompañada del **correspondiente título o acreditación de la formación necesaria** del candidato/a a Hermano/a Mayor y del **aval de la Junta de Gobierno actual o firmas del 10% de los electores**.

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

Las candidaturas provisionales se publicarán en el tablón de anuncios de la Parroquia el día **5 de marzo de 2026**, abriéndose un plazo de 5 días hábiles (desde el 5 de marzo hasta el 10 de marzo de 2026) para la presentación al Capellán de la Hermandad de posibles alegaciones a las mismas.

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS Y MESA ELECTORAL

Las candidaturas definitivas y la composición de la mesa electoral se publicarán el día **27 de marzo de 2026**, en el tablón de anuncios de la Parroquia, abriéndose un plazo de cinco días para la presentación de posibles impugnaciones a la composición de la mesa electoral.

ELECCIONES

Las elecciones se celebrarán el día **11 de abril de 2026**, de **11 a 17 horas**, en la Casa de Hermandad.